



Refrendan Alianza Estratégica UNAM y Cámara de Diputados



Por Camila Félix

La Universidad Nacional ha sido un actor clave en la construcción de propuestas legislativas y el análisis de reformas estructurales, señaló Leonardo Lomelí Vanegas Ricardo Monreal felicitó al rector por la implementación del Programa de Racionalidad Presupuestaria 2025* Cinthya Murrieta Moreno, directora general de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente del Palacio Legislativo, detalló que el acuerdo les permitirá establecer lazos de cooperación con la Universidad más grande e importante del país y Latinoamérica, así como una de las instituciones educativas más prestigiosas del mundo

Global Press Mx / El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, signó hoy un convenio de colaboración con los presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna y Ricardo Monreal Ávila, respectivamente, para realizar proyectos y trabajos conjuntos en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura.

En el Salón Legisladores de la República, del recinto legislativo de San Lázaro, el rector destacó que la firma renueva la vocación de ambas instituciones con la sociedad mexicana, en la certeza de que la ciencia y la educación pública seguirán siendo los motores del progreso y transformación social.

Asimismo, subrayó que a lo largo de su centenaria historia la Universidad Nacional ha sido un actor clave en la construcción de propuestas legislativas, el análisis de reformas estructurales, la formación de servidores públicos y la apertura de foros de diálogo e intercambio de ideas y saberes especializados para atender diversas problemáticas.



“Desde la elaboración de estudios técnicos, jurídicos y económicos hasta el desarrollo de mesas de trabajo sobre temas estratégicos como educación, salud, sustentabilidad, igualdad de género, democracia y transferencia tecnológica, la Universidad ha puesto toda su infraestructura, capacidad y talento al servicio de la nación”, apuntó.

En tanto, el diputado Ricardo Monreal Ávila expuso que el convenio simboliza el reconocimiento entre las dos instituciones y la ratificación de que el conocimiento, la enseñanza, la investigación y la tecnología son claves para adentrarse en el proceso que México requiere para vencer los grandes desafíos a los que nos estamos enfrentando.

“Este vínculo academia-Estado, a través de uno de sus órganos, el Poder Legislativo, es un ejemplo de lo que podemos hacer juntos, academia y órganos del Estado”, afirmó acompañado por la presidenta de la Comisión de Educación, María de los Ángeles Ballesteros García.

Monreal Ávila también felicitó al rector Leonardo Lomelí por la implementación del Programa de Racionalidad Presupuestaria 2025 en la Universidad, del cual platicaron en diciembre pasado y se puso en marcha en enero de este año. Esta experiencia, dijo el legislador, la compartirá próximamente con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como ejemplo de cómo ejercer los recursos públicos con mayor eficacia y honestidad.

El conocimiento fortalece la soberanía

Más adelante, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí también afirmó que el conocimiento es un bien común que fortalece la soberanía intelectual y científica de una nación, que la libertad académica es el cimiento de una sociedad crítica y plural, y que el impulso a la investigación y el desarrollo tecnológico no es un gasto, sino una apuesta estratégica para el futuro.

“Defender estos principios es garantizar oportunidades, reducir desigualdades y consolidar un proyecto de nación basado en el saber y la justicia social. Nuestra Universidad y la Cámara de Diputados han recorrido un camino conjunto en la construcción de un México más informado, más equitativo y con una ciudadanía formada por profesionales altamente capacitados, capaces de enfrentar con ética y visión los desafíos del siglo XXI”, señaló.

De igual forma resaltó que en el QS World University Rankings 2025, la UNAM se situó entre las 100 mejores universidades del mundo, con lo que confirma su prestigio y proyección internacional como una institución comprometida con la excelencia académica y la búsqueda de soluciones a las problemáticas de nuestra sociedad.

Antes, la directora general de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente de la Cámara de Diputados, Cinthya Murrieta Moreno, detalló que el acuerdo les permitirá establecer lazos de cooperación con la Universidad más grande e importante del país y Latinoamérica, así como una de las instituciones educativas más



prestigiosas del mundo.

Indicó que ante la intensa actividad que actualmente lleva a cabo el Poder Legislativo es de especial interés para la Cámara de Diputados realizar acciones que contribuyan a la profesionalización de las y los servidores públicos, mediante el fortalecimiento de sus conocimientos y habilidades en diversas materias, a fin de brindar, de mejor manera, el apoyo técnico a las y los representantes populares en el cumplimiento de sus funciones.

Durante la firma del convenio el rector Leonardo Lomelí estuvo acompañado por el abogado General de esta casa de estudios, Hugo Alejandro Concha Cantú; y el coordinador de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional, Enrique del Val Blanco; y el coordinador de Proyectos Especiales de la Rectoría, Néstor Martínez Cristo.

Así como las directoras de las facultades de Derecho y de Economía, Sonia Venegas Álvarez y Lorena Rodríguez León, respectivamente; además de los titulares de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, y de Contaduría y Administración, Alejandro Chanona Burguete y Armando Tomé González, respectivamente.